

Contribución al estudio de la historia del léxico de los instrumentos musicales

A contribution towards the study of the history of the musical instrument lexicon

Yaqi Zhu

Universidad Complutense de Madrid

yaqizhu@ucm.es

Resumen:

En este trabajo se ha analizado el corpus del léxico de los instrumentos musicales basado en los datos lexicográficos que proporciona la Real Academia (DLE, NTLLE y DIRAE), así como en los testimonios encontrados en los corpus académicos. Tras el estudio etimológico, se han recogido los testimonios más antiguos del uso de cada palabra y se han investigado las principales características del léxico de los instrumentos musicales en el proceso de lexicogénesis. Y se ofrece un análisis cuantitativo sobre el origen de los términos que constituyen este repertorio, así como una aproximación al estudio semántico y geolectal de los nombres de los instrumentos musicales.

Abstract:

In this article it has analyzed the musical instrument lexicon corpus based on the lexicographic sources that provided the Royal Spanish Academy (DLE, NTLLE and DIRAE), and on the testimonies located in the academic corpus. After the etymologic study, it has collected the oldest testimonies of usage for each word and it has investigated the principal characteristics of the musical instrument lexicon in the lexicogenesis process. And also it has contributed a quantitative analysis about the origin of terminologies that constitute this repertory, likewise, an approach to the semantic and geolectal study of the musical instrument names.

Palabras Clave: historia del léxico, instrumentos musicales, etimología, corpus lingüístico.

Keywords: lexicon history, musical instrument, etymology, linguistic corpus.

1. Introducción

La historia de la ciencia musicológica ha suscitado el interés de los investigadores, que han profundizado en las formas de interpretar y en la historia de la composición, así mismo, han realizado apreciaciones técnicas sin olvidar otros aspectos del área musical. Se ha podido constatar que los trabajos sobre los instrumentos musicales versan principalmente sobre la construcción, la función, el origen o la difusión de los instrumentos musicales a través de los tiempos (Fasla, 1998). Sin embargo, tanto los principales diccionarios de los tecnicismos musicales como las enciclopedias no comentan aspectos de interés sobre la historia del léxico en el dominio musical. Como señala Álvarez de

Miranda (2004, 2008), el léxico es un espejo de la realidad del presente y del pasado, de la historia social, por ello en una investigación de estas características es obligado indagar sobre la innovación y la pérdida léxica con el fin de conocer mejor la historia de la música, y más concretamente la evolución de la terminología musical. Tal necesidad nos ha llevado a indagar sobre el significado histórico de los términos *neología* y *neologismos*¹: el primero agrupa los procedimientos de innovación y el segundo las nuevas palabras, que no son solo términos sino también semitérminos y voces de uso común que han desarrollado nuevas acepciones en este lenguaje de especialidad (Gutiérrez Rodilla, 1998:15-20).

Este tipo de léxico plantea varios problemas al investigador:

1º La adscripción de las voces seleccionadas a las categorías de semitérminos o de términos de la jerga científica y técnica (Battaner, 2019:32).

2º La variación geolectal de la nomenclatura musical.

3º La pérdida del carácter especializado de la voz y la subsiguiente generalización en la lengua común.

El objetivo del presente trabajo es hacer una contribución al estudio de la historia del léxico de los instrumentos musicales, lo que conlleva el cumplimiento de otros objetivos secundarios:

1º El reconocimiento de la etimología.

2º La selección de los datos cronológicos.

3º La recogida de las variantes formales.

4º La observación de los desarrollos semánticos que hayan experimentado las palabras que constituyen el corpus.

5º El estudio de la variación geolectal.

Este enfoque lingüístico defiere del que ofrecen los diccionarios de términos musicales, más completos en la parte de la definición. No resulta fácil cumplir este objetivo por ser extenso el repertorio, lo que ha obligado a realizar una clasificación cuidadosa por categorías y subcategorías con el fin de facilitar el descubrimiento de los aspectos lexicológicos más característicos.

En la fase inicial se analizará la etimología de estas voces para descubrir si pertenecen al léxico heredado, al adquirido o al multiplicado, un método de análisis que ha resultado eficaz en otros trabajos sobre la neología (Seco, 1972).

Pertenecen al léxico *heredado* las palabras patrimoniales con continuidad del latín al español. Otro grupo lo constituyen las voces importadas de distintos dominios lingüísticos; estas plantean nuevos retos al investigador, no solo por la dificultad de identificar el étimo sino por la complicada tarea de tener que señalar las vías de transmisión de las palabras objeto de estudio, ya que estas han podido transmitirse directamente o tal vez han llegado al español a través

¹ Le debemos a Gloria Clavería Nadal el estudio histórico de los términos *neología* y *neologismo*, "términos básicos utilizados para designar la innovación léxica", y este hecho no solo refleja la evolución de la sociedad en determinadas áreas de la ciencia y la técnica sino la creatividad del pueblo llano (Clavería Nadal, 2016:13). Véase también Gloria Guerrero, 1997.

de una lengua puente. Finalmente, no podemos olvidar los recursos internos de innovación, sea por la formación de nuevas palabras, sea por procesos de *polisemización* de voces existentes.

Se han cotejado las propuestas etimológicas de las siguientes obras: el diccionario etimológico de Corominas y Pascual (*DCECH*), los diccionarios del *NLLE*, el *DHLE* (1960-1996) y el *DLE*.

2. La formación del corpus léxico de los instrumentos musicales

Con la creación de este corpus se persigue codificar, ordenar y organizar una cantidad de datos reales con el fin de facilitar la investigación de la historia del léxico de los instrumentos musicales, desde una perspectiva panocrónica; son términos y semitérminos del lenguaje musical que han servido de base para la realización del estudio que hemos emprendido. Según Torruella y Capsada (2017) y Torruella (2009), la lexicografía, la terminología y la historia de la lengua son los campos que más pueden beneficiarse de los materiales que proporcionan los corpus, porque con ellos se confeccionan los lematarios de los distintos diccionarios, y en ellos se fundamentan los análisis cuantitativos y cualitativos que requiere la investigación; por otra parte, el registro de variantes formales en su contexto ha hecho posible describir el polimorfismo y la evolución semántica de cada vocablo.

El corpus de este trabajo contiene 81 palabras que han sido seleccionadas a partir de la consulta del *Diccionario Inverso de la Real Academia Española (DIRAE)*, que ha permitido reunir todas las voces definidas como “instrumento musical”, además de otros términos de especialidad, escasamente polisémicos (*albogón, bajoncillo, charango, etc.*), pero en nuestro corpus se han integrado voces con un desarrollo semántico más amplio y complejo, en su mayoría por metaforización (*acero, calabazo, carrasca, cuerno, gargavero, etc.*).

Para configurar una base de datos desde el punto de vista diacrónico, se ha buscado información etimológica (*DCECH, DHLE*) y se han analizado aspectos relativos a la variación formal, a la variación semántica y a la distribución geográfica; otro objetivo prioritario ha sido hacer una propuesta de periodización con la ayuda de los principales corpus, *CORDE* y *CDH* principalmente; estas herramientas han facilitado la recogida de los primeros testimonios de los nombres de los instrumentos musicales en español, es así como se ha construido un inventario fidedigno y verificativo del léxico de estos objetos. Aunque se desconocía la fecha exacta de introducción de algunos vocablos, con los resultados obtenidos se ha hecho una propuesta aproximada de la antigüedad del término. El punto de partida es la ordenación por léxico heredado, adquirido y multiplicado. Esta clasificación comprende los aspectos de la lexicogénesis que se han mencionado: herencia, préstamo o creación interna.

2.1 En el léxico heredado se integran las voces patrimoniales que representan la continuidad latino-romance: cõrnu > *cuerno*, también *corno* en LHP (*Léxico Hispánico Primitivo*). Estas experimentan cambios fónicos de los que devienen variantes; así, *bandola* (del lat. *pandūra*, y éste del gr. πανδοῦρα *pandoûra* 'guitarra de tres cuerdas') podría ser base de *mandolina*; igualmente, se reconoce cierto parentesco con *bandurria*, voz atestiguada en el siglo XVI (del lat. Tardío *pandurium*, y este también del gr. πανδοῦρα *pandoûra* 'guitarra de tres cuerdas'). Ha merecido nuestra atención *zanfonia*, registrada por el DLE, aunque remite a *zanfoña* y a *zampoña* (s. XVI), que presentan cambio vocálico y consonántico por palatalización (del lat. Tardío *symphonía*, y éste del gr. συμφωνία *symphōnía*; propiamente 'sonido acorde'). Otro fenómeno relacionado con la variación es el cruce léxico: *bombarda* procede de *lombarda* más la influencia de *bomba*.

2.2 Se incluyen en el apartado del léxico adquirido voces de instrumentos musicales que se han importado del latín u otras lenguas modernas, aunque el étimo remoto sea latino o griego. Son cultismos que se caracterizan por la invariabilidad formal y también semántica, así, *clave*, (del lat. *clavis* 'llave') conserva el grupo consonántico CL- y la bilabial procedente de W latina; igualmente el latín es la lengua de transmisión de helenismos como *crótalo* (del lat. *Crotālum* 'crótalo', especie de castañuela, y este del gr. κρόταλον *krótalon*), como *nabla* (del lat. Tardío *nabla*, y este del gr.νάβλα *nábla*). En este campo se han formado híbridos con elementos latinos y griegos, uno de ellos es *dulcémele* (del lat. *Dulcis* 'dulce' y el gr. μέλος *mélōs* 'melodía').

Se han descubierto vías indirectas de transmisión, por ejemplo, los helenismos que llegaron por el francés: *clavicordium* > *clavicorde* en dicha lengua, también *anémocorde*, *pentacorde*, entre otros galicismos.

En parte de estos términos se aprecia la rentabilidad del tema culto *cordio*, que procede del griego χορδή 'cuerda'; este se repite en los siguientes nombres de instrumentos: *anemocordio* (del gr. άνεμος, viento, y χορδή, cuerda), *clavicordio* (del lat. *clavis*, llave, y *chorda*, cuerda), *octacordio* (del lat. *octachordos*), *pentacordio* (Del gr. πεντάχορδος, de cinco cuerdas). A pesar de ser voz de transmisión culta, el término *monocordio* (del gr. μονόχορδον) ha producido otras variantes: *monacordio* y *manicordio*.

Además de los cultismos, los nombres que constituyen el corpus son en su mayoría préstamos que proceden de las siguientes lenguas:

Árabe: *albugue*, *laúd*, de donde *archilaúd*, *guitarra*, de donde *guitarrillo* (lexicalización), *tambor*.

Francés: *clavecín*, *bugle*, *chirimía* (fr. antiguo), *fagot*, *figle* (cruce entre el francés *bugle* y el griego *ophicléide*), *parche* 'tambor' (del fr. antiguo *parche*), *sacabuche* (del francés antiguo).

Occitano: *baudosa* > *baldosa* (desusado), *flauta*, *viola*.

Hawaiano: *ukelele*.

Inglés: *banyo*.

Italiano: *ocarina, pianoforte*, de donde *piano, contrabajo, corno* (genérico).

Lenguas amerindias: *ayacaste* (náhuatl), *güiro* (taíno), *maraca* (guaraní), *teponastle* (náhuatl).

Origen germánico: *acordeón* (alemán), *gaita* (gótico).

Ruso: *balalaica*.

El léxico adquirido, formado por préstamos variantes adaptados, representa el 55.5% del corpus. Estos han sido un elemento constitutivo fundamental del léxico de los instrumentos musicales, prueba de ello es que el número de préstamos es superior al de voces pertenecientes al léxico heredado. Los galicismos de la nomenclatura musical han sido asimilados por el español en todos los periodos de su historia, desde la Edad Media hasta nuestros días, de lo que se infiere que la lengua francesa ha mantenido una influencia casi ininterrumpida en este ámbito, aunque es a partir del siglo XVIII y hasta la primera mitad del XX cuando el francés alcanza la primacía. En cualquier caso, nos inclinamos a considerar que los préstamos, tanto los provenientes de las lenguas europeas como los de origen amerindio, constituyen una aportación fundamental en el corpus temático que se ha elaborado.

2.3 Se ha podido constatar que la lexicalización de diminutivos y de aumentativos es un mecanismo rentable para crear neologismos (Gil y Torres, 2011; García Gallarín, 2007). Se define este término como el proceso por el que un elemento lingüístico pasa a formar parte del sistema léxico de la lengua (DLE). La lexicalización comprende una serie de cambios de naturaleza semántica y categorial. La palabra lexicalizada no se divide en morfemas, porque la unidad completa pierde su significado composicional y gana en idiomatidad. Desde la perspectiva histórica, podemos afirmar que la lexicalización es un mecanismo muy rentable desde el siglo XV, principalmente en el registro coloquial. En morfología léxica el fenómeno no sólo se manifiesta en la lexicalización de diminutivos y aumentativos sino en la recategorización de los nombres propios en nombres comunes; así, los nombres propios pueden emplearse como nombres de clase (NP >NC: *Quijote* > *un quijote*), pero también las voces con forma diminutiva o aumentativa pueden contribuir a la fragmentación del significado (*guitarrillo, bandolón*), por otra parte, algunos compuestos incluyen elementos lexicalizados (*trompeta bastarda*).

Nombres de instrumentos musicales con forma diminutiva o aumentativa:

Albogón (de albugue), *bajón* (de bajo), *bajoncillo* (de bajón), *bandolón* (de bandola), *bastardilla* (de bastarda), *bombardino* (de bombardarda), *bombardón* (de bombardarda), *castañeta* (de castaña), *castañuela* (de castaña), *guitarrillo* (de guitarra), *helicón* (de hélice), *serpentón* (de serpiente), *trompeta* (de trompa), *palillo* (de palo), *violín* (de viola), *violón* (de viola), *vihuela* (de viola).

Si tomamos la estratificación del grado de lexicalización de Gil y Torres (2011) desde la perspectiva sincrónica, hemos llegado a la conclusión de que las palabras lexicalizadas de las formas diminutivas pertenecen a distintos niveles, dependiendo de la vinculación semántica del nuevo término con la base, por ejemplo, *castañeta* y *castañuela* han alcanzado un máximo nivel de lexicalización porque la acepción relativa al instrumento musical es metafórica. Las formas en *-ón* también presentan distintos grados de independencia por los mismos motivos, así, el instrumento llamado *serpentón* proviene de un uso metafórico de *serpiente*.

Además de estos casos, hemos de reconocer otras posibilidades de nominalización en el léxico de los nombres de instrumentos musicales: el sufijo deverbal *-DOR* (*afinador* < *afinar*) cambia la categoría gramatical de la base léxica a la que se adhiere, a diferencia de lo que ocurre con las formas aumentativas y diminutivas lexicalizadas y terminadas en *-illo*, *-etela*, *-uelo/a*, e *-ín*, *-ón*.

2.4 Reciben el nombre de onomatopeya los signos lingüísticos cuyo significado está relacionado con las propiedades acústicas del significante. En el campo de los instrumentos musicales se han integrado algunas; estas voces difieren formalmente en las distintas lenguas, incluso en variedades de la misma lengua: *birimbao*, *charango*, *piopollo*, *trompa*, *zambomba*, *charrasca*. No se ha descartado la procedencia onomatopéyica de palabras de origen incierto: *gargavero* y *carrasca*, aunque el diccionario sugiere origen prerromano en este último caso.

Como las onomatopeyas de otros campos, las seleccionadas repiten estructuras o componentes fonológicos. En general, se ajustan a las convenciones formales del idioma, puesto que expresan con elementos lingüísticos los sonidos de la naturaleza y de la sociedad que hemos creado (Ruiz Martínez, 2015); además, se han sometido a un proceso de lexicalización, debido a que pierden en mayor medida su valor imitativo y designan el instrumento cuyo sonido es imitado.

El siguiente gráfico representa la proporcionalidad de la procedencia de las voces que se han estudiado:

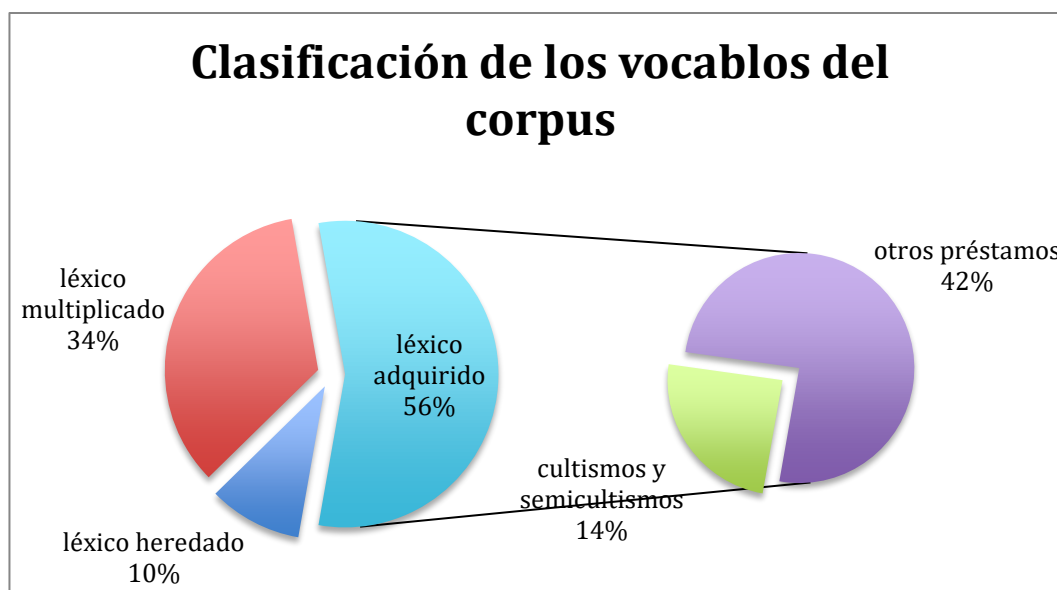


Fig. 1: Clasificación del Corpus léxico de los instrumentos musicales

Las creaciones internas y los préstamos acreditan la máxima creatividad, a la vez que el léxico de origen grecolatino es relativamente representativo en el campo estudiado.

2.5 En el léxico de origen onomástico hemos descubierto otro modelo formativo de nombres de instrumentos musicales. El *DHD (De Magnol a la magnolia. Diccionario Histórico de Deonomástica)* registra el léxico deonomástico de este dominio. Son nombres propios de persona o de lugar que han sido lexicalizados, y principalmente derivados del nombre del inventor o fabricante del instrumento.

Procesos de nominalización:

a) Nombres derivados del antropónimo que identifica al inventor o fabricante de ese instrumento: *bandoneón* (de Band, nombre del inventor), *bassanello* (de Giovanni Bassano), *espineta* (de Giovanni Spinetti), *estravariario* (de Antonio Stradivari), *saxofón* (de Sax, nombre del inventor, y el gr. *phono*).

b) Nombres que se refieren a un personaje del pasado, real o de ficción: *orfeón* 'instrumento musical' (de Orfeo),

c) Nominalizaciones de adjetivos relacionales de origen onomástico: *bulgarina* (der. de Bulgaria, v. *DHD*).

3. Resumen:

Léxico heredado:

Palabras patrimoniales: *bandola*, *bandurria* o *banduria*, *cuerno* o *cornu*, *cuero*, *zampoña* y *zanfoña*.

Léxico adquirido:

Cultismos y semicultismos: *Clave*, *crótalo*, *dulcémele*, *nabla*, *sambuca*, *zanfonía*; también *clavicordio*, *anemocordio*, *pentacordio*, *octacordio*, *monocordio* (variantes: *monacordio* y *manicordio*).

Otros préstamos:

Acordeón, *atambor* o *tambor*, *ayacaste*, *banyo*, *balalaica*, *Baldosa*, *birimbao*, *bombarda*, *ongó*, *bugle*, *carrasca*, *clavecín*, *charrasca*, *chirimía*, *dulzaina*, *fagot*, *figle*, *furruco*, *parche*, *contrabajo*, *corno*, *flauta*, *mandolina*, *gaita*, *guitarra*, *maraca*, *ocarina*, *sacabuche*, *saxófono*, *teponastle*, *trompa*, *ukelele*, *viola*.

Léxico multiplicado:

Se han incluido en este apartado formas diminutivas o aumentativas lexicalizadas, así como voces onomatopéyicas y algún derivado. Desde una perspectiva semántica, los nombres de origen metafórico o metonímico también se consideran parte de léxico multiplicado.

Afinador, *albogón*, *bajoncillo*, *bandolón*, *bastardilla*, *bombardino*, *bombardón*, *calabazo* (metonimia), *carángano* (origen incierto), *castañeta*, *castañuela*, *clarinete*, *corneta*, *cornetín*, *charango*, *gargavero*, *güiro* (metonimia), *guitarrillo*, *helicón*, *palillo*, *piano*, *piopollo*, *serpentón*, *trompeta*, *violín*, *violón*, *vihuela*, *zambomba*.

4. Datos cronológicos del léxico de los instrumentos musicales

Vocablos atestiguados en documentos del siglo XIII (11.1%):

Atambor (1250, Moamín. Libro de los animales que cazan, Abraham de Toledo, CORDE), *clave* (1240-1250, Libro de Alexandre; anón., CDH), *corneta* (p1236-1246, Los signos del juicio final; G. de Berceo, CDH), *cuerno* (945, Oelschl.; Berceo, DCECH), *guitarra* (1240-1250, Libro de Alexandre; anón., CORDE), *vihuela* (c1240, Libro de Apolonio; anón., CORDE), *viola*² (c1240, Libro de Apolonio; anón., CORDE), *tambor* (1251, Calila e Dimna; anón., CORDE), *trompa* (c1240-1272, Traslación del Psalterio; Herman el Alemán, CORDE).

Vocablos atestiguados en documentos del S. XIV (8.6%):

Albogón (1325-1335, El Conde Lucanor; Juan Manuel, CORDE), *baldosa* (1330-1343, Libro de buen amor; Juan Ruiz, CORDE), *corno* (c1352, Becerro de las behetrías de Castilla; anón., CORDE), *gaita* (a1348, Poema de Alfonso Onceno; anón., CORDE), *nabla*³ (1385-1396, Obra sacada de las crónicas de San Isidro, de Don Lucas, Obispo de Tuy; anón., CORDE), *flauta* (1330-1343, Libro de buen amor; Juan Ruiz, CORDE), *trompeta* (1376-1396, Historia troyana, J. Fernández de Heredia, CORDE).

Vocablos atestiguados en documentos del S. XV (6.1%):

Bombarda (c1407-1463, Sin título; Marqués de Santillana, CORDE), *castañuela* (1490, Universal vocabulario en latín y en romance; Alfonso de

² CORDE registra la primera documentación en el s.XIII aunque en el *Diccionario Enciclopédico de la Música* de A. Albert Torrellas (DEM) señala que se conoció el nombre en el s. XV que primitivamente lo llevaron los nombres de *giga* y *viele*.

³ En los siglos X y XI el término designaba la cítara o salterio triangular, según DMM.

Palencia, CORDE), *monocordio* (1498, Glosa sobre Lux bella, Domingo Marcos Durán, CORDE), *sambuca* (1490, Universal vocabulario en latín y en romance, Alfonso de Palencia, CORDE), *zampoña* (c1445-1519, Cancionero de obras de burlas provocantes a risa; anón. CORDE).

Vocablos atestiguados en documentos del S. XVI (12.3%):

Bandurria (1549, Cancionero espiritual de Juan de Villaquirán; anón. CORDE), *castañeta* (1570-1579, Libro de los proverbios glosados; Sebastián de Horozco, CORDE), *clavicordio* (c1550, Coloquio de Palatino y Pinciano, Juan de Arce de Otárola, CORDE), *chirimía* (1525-1529, Crónica burlesca del emperador Carlos V; Francés de Zúñiga, CORDE), *contrabajo* (c1539, El Scholástico; Cristóbal de Villalón, CORDE), *dulzaina* (1508, Cancionero; Fray Ambrosio Montesino, CORDE), *sacabuche* (1527-1550, Apologética historia sumaria; Fray Bartolomé de las Casas, CORDE), *teponastle* (1560, Crónica de la Nueva España; Francisco Cervantes de Salazar, DCECH), *violón* (1554-1559, Cancionero; Jorge de Montemayor, CORDE), *piano* (c1549, Refranes o proverbios en romance, H. Núñez, CORDE).

Vocablos atestiguados en documentos del S. XVII (11.1%):

Afinador (1612-a 1625, El gobernador cristiano, F. J. Márquez, CORDE), *bajoncillo* (1600-1713, Documentos sobre música en la catedral de Sigüenza, Anón., CORDE), *bandola* (1608, Primera parte del Parnaso Antártico de las obras amatorias, Diego Mejía, CORDE), *banduria* (a1638, Romances añadidos al Romancero Espiritual, José de Valdivielso, CORDE), *bastardilla* (1684, Relación del descubrimiento del río Apure hasta su ingreso en el Orinoco, Jacinto de Carvajal, CDH), *bombarda* (1612-a1625, El gobernador cristiano, Fray Juan Márquez, CORDE), *calabazo* (1676-1692, Villancicos, Sor Juana Inés de la Cruz, CORDE), *violín* (1600-1713, Documentos sobre música en la catedral de Sigüenza, Anón., CORDE), *zambomba* (1675, Entremés del conde Alarcos [Vergel de entremeses], Anón., CORDE).

Vocablos atestiguados en documentos del S. XVIII (4.9%):

Clarinete (1791, La Petra, La Juana o El casero prudente, Ramón de la Cruz, CORDE), *crótalo* (a1786, Poesías a 1786, J. Meléndez Valdés, CORDE), *fagot* (1714-1750, Documentos sobre música en la catedral de Sigüenza, Anón., CORDE), *parche* (c1790-1823, Poesías líricas, J.B. de Arriaza, CORDE).

Vocablos atestiguados en documentos del S. XIX (19.8%):

Archilaúd (1869, Bosquejo Histórico-crítico de la Poesía Castellana, Leopoldo Augusto de Cueto, CDH), *acordeón* (1870, Una excursión a los indios Ranqueles, L.V. Mansilla, CORDE), *anemocordio* (1853, Diccionario enciclopédico de Gaspar y Roig, NTLLE), *bandolón* (c1818, La Quijotita y su prima, J.J. Fernández de Lizardi, CORDE), *bombardón* (1899, Academia Usual, NTLLE), *carrasca* (1867, María, J. Isaacs, CORDE), *carángano* (1867, María, J. Issacs, CORDE), *charango* (1883, Tradiciones peruana, quinta serie, R. Palma, CORDE), *clavecín* (1889, Tradiciones peruanas, séptima serie, R. Palma, CORDE), *cornetín* (a1870, Artículo y escritos diversos, Gustavo Adolfo de Bécquer, CORDE), *figle*

(1852-1882, Relatos, P.A. de Alarcón, CORDE), *güiro* (1840-a1862, Poesía completas, El Cucalambé, CORDE), *mandolina* (1872, Murcia que se fue, J. Fuentes y Ponte, CORDE), *serpentón* (1835, Una primera representación, M.J. de Larra, CORDE), *guitarrillo* (1874, Juan Martín el Empecinado, B. Pérez Galdós, CORDE), *octacordio* (1855, Diccionario de Gaspar y Roig, NTLLE)

Vocablos atestiguados en documentos del S. XX (24.7%):

Acero (1901, Organografía musical antigua española, F. Pedrell, CDH), *banyo* (1989, Academia Manual, NTLLE), *birimbao* (1977, Las Islas Transparentes, Joaquín Giménez-Arnau, CORDE), *maraca* (1975, El fenómeno de la posesión en la religión “vudú”, Nélica Agosto de Muñoz, CORDE), *ayacaste*⁴(c1940-c1966, Cuentos completos, R. Amaya Amador, CDH), *balalaica* (1961, Un millón de muertos, J.M. Gironella, CORDE), *bombardino* (1903, Antonio Azorín, Azorín, CORDE), *bongó* (1938, Contrabando, E. Serpa, CORDE), *bugle* (1901, Organografía musical antigua española, F. Pedrell), *dulcémele* (1932, Dédalo, J.J. Domenchina, CORDE), *furruco* (1969, Fiestas y danzas folklóricas en Venezuela, L.A. Domínguez, CORDE), *gargavero* (1899, Academia Usual, NTLLE), *helicón* (1916, El Segundo libro del Trópico, A. Ambroi, CORDE), *ocarina* (c1908-1930, Crónicas político-doméstico-taurinas, J.A. Corrales, CORDE), *zanfonía* (1924-1957, Poesía juglaresca y juglares. Orígenes de las literaturas románicas, R. Menéndez Pidal, CORDE), *saxófono* (1938, Susana y los cazadores de moscas, P. Baroja, CORDE), *charrasca* (1969, Fiestas y danzas folklóricas en Venezuela, L.A. Domínguez, CORDE), *ukelele* (1932-1952, Tres sombreros de copa, M. Mihura, CORDE), *pentacordio* (1901, Diccionario de Toro y Gómez, NTLLE), *zanfoña* (1921-2930, Los cuernos de don Friolera [Martes de carnaval], Ramón María del Valle-Inclán, CORDE).

Vocablos del S. XXI (1.2%): Cuero (2001, Academia Usual).

La propuesta de periodización se ha fundamentado en los primeros testimonios que frecen los corpus y también en registros lexicográficos y de obras enciclopédicas⁵, así mismo, se ha realizado el uso de estas palabras en su contexto con el fin de estudiar la variación semántica, por ejemplo, la de *corneta*.

5. Relaciones semánticas de los vocablos del corpus

5.1 Relaciones sinonímicas

Se encuentran, semánticamente, unos pares de vocablos de relación sinonímica en el corpus, los cuales comparten en su totalidad un mismo significado lingüístico en el ámbito específico del instrumento musical, aunque sus significados difieren. He aquí las palabras que mantienen relaciones sinonímicas.

⁴ *Ayacaste* es una variante de *Ayacaxtle*, lo cual normalmente el nombre aparece en el campo salvadoreño, sobre todo en la villa de Cacaoopera, uno de los instrumentos musicales precolombinos, según DMEH (*Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*).

⁵ DEM (*Diccionario Enciclopédico de la Música*), DMM (*Diccionario de la Música y los Músicos*), DMEH (*Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*).

Bandola. Mandolina

Ambas palabras coinciden en la acepción 1 (DLE).

Bandola, del lat. *pandūra*, y este del gr. *πανδοῦρα pandoûra* 'guitarra de tres cuerdas'.

1.f. **mandolina**

Mandolina 1.f. Instrumento musical de cuerda parecido a la bandurria, pero de menor tamaño y con cuatro cuerdas dobles.

Parche. Tambor

DLE.

Parche, del fr. ant. *Parche* 'badana, cuero', y este del lat. *Parthica [pellis]* '[cuero] de Partia'.

5. **tambor** (|| instrumento musical)

Tambor, quizá del ár. hisp. **tabbūl*, hipocorístico del *tabál*.

1.m. Instrumento musical de percusión, de madera o metal, de forma cilíndrica, hueco, cubierto por sus dos bases con piel estirada, que se toca con dos palillos.

Castañeta. Castañuela

DLE.

Castañeta, de *castaña*, por la semejanza de su forma.

1.f. **castañuela** (|| instrumento musical)

Castañuela, de *castaña* y *-uela*.

1.f. Instrumento musical de percusión, compuesto de dos mitades cóncavas, hecho de madera u otro material. Por medio de un cordón que atraviesa las orejas del instrumento, se sujeta este al dedo pulgar o al de en medio y se repica con los demás dedos.

Contrabajo. Violón

DLE.

Contrabajo, del it. *contrabasso*.

1.m. instrumento musical de cuerda tocado con arco, el más grande y el de sonido más grave entre los de su familia.

Violón, del aum. de *viola*.

1.m. **contrabajo** (|| instrumento musical)

Birimbao. Piopollo

DLE.

Birimbao, voz onomat., imit. del sonido de este instrumento.

1.m. Instrumento musical pequeño consistente en una barrita de hierro en forma de herradura, atravesada por una lengüeta de acero que se hace vibrar con el índice de una mano, teniendo con la otra el instrumento entre los dientes.

Piopollo, voz onomat., imit. del sonido del instrumento.

1.m. And. Instrumento musical semejante al **birimbao**.

Crótalo. Castañuela

DLE.

Crótalo, del lat. *Crotalum* 'crótalo', especie de castañuela, y este del gr. *κρόταλον krotalon*.

3.m. poét. **Castañuela** (|| instrumento musical).

Castañuela, de *castaña* y *-uela*.

1.f. Instrumento musical de percusión, compuesto de dos mitades cóncavas, hecho de madera u otro material. Por medio de un cordón que atraviesa las orejas del instrumento, se sujeta este al dedo pulgar o al de en medio, y se repica con los demás dedos.

Clave. Clavecín

DLE.

Clave, del lat. *clavis* "llave".

m. **clavecín**.

Clavecín, del fr. clavecín

m. Instrumento musical de cuerdas y teclados que se caracteriza por el modo de herir dichas cuerdas desde abajo por picos de pluma que hacen el oficio de plectros.

Palillos. Castañuela

DLE.

Palillo, del dim. de palo.

15.m. pl. And. **Castañuela** (|| instrumento musical).

Castañuela. (Igual a lo anterior).

En el ámbito de los instrumentos musicales, estas relaciones sinonímicas son sinonimias absolutas que nos permiten intercambiar en los contextos al respecto si bien no pertenecen a la misma identidad gramatical plena, *el crótalo-la castañuela*. Por otro lado, si pasamos más profundamente, se percibe con facilidad que existen en el corpus también los sinónimos monosémicos, *birimbao-piopollo*, y los restantes, sinónimos polisémicos.

5.2 Las palabras polisémicas y monosémicas del corpus

Dentro del corpus no es ocioso señalar la presencia del léxico polisémico, porque son voces que han desarrollado distintas acepciones a lo largo de los siglos. En el caso de los instrumentos musicales se refiere a los vocablos con significados polisémicos ya registrados y documentados en su acepción musical, sea la primera o sea como consecuencia de usos metafóricos o metonímicos. Por ejemplo, *acero*, del lat. tardío ACIARIUM, con el significado latino de 'aleación de hierro y carbono' pasó al castellano 'triángulo (instrumento musical)' por metonimia en el siglo XX, así consta en el *Diccionario Manual* de la Academia (NTLLE), la acepción del instrumento musical se recoge en la zona aragonesa específicamente. Además, el corpus cuenta con testimonios de *ayacaste*, *parche*, *cuero*, *crótalo*, también ha de recordarse la metáfora, *serpentón*, derivado de *serpiente*, término que viene del lat. *serpens+entis*; la acepción de instrumento musical de viento se ha localizado en el *Diccionario Usual* de 1817 (NTLLE). Presentan concomitancias los términos *bombarda* y *cuerno*.

Por tratarse de léxico de especialidad, es frecuente la monosemia de los nombres de los instrumentos musicales, por ejemplo, *ukulele*, *saxófono*, *gaita*, *guitarra*, *bajoncillo*, *corneta*, *clavecín*, etc. Entre los 81 vocablos, hemos contado palabras polisémicas 17 (20.9%) y 64 (79.0%) palabras monosémicas, ambos grupos forman el corpus del léxico de los instrumentos musicales de acuerdo con sus significados registrados en el *DLE* de la *RAE*.

6. Conclusiones

El estudio histórico del léxico de los instrumentos musicales requiere un trabajo arduo y minucioso, si se pretende la formación de un corpus de utilidad para los investigadores. Sin ánimo de exhaustividad, los vocablos seleccionados son representativos de los principales mecanismos de la lexicogénesis en este ámbito y nos permiten constatar que algunas voces son hoy voces comunes semitécnicas.

Después del análisis etimológico, que ha requerido la consulta de las siguientes fuentes: *DCECH*, *CORDE*, *CDH*, *NTLLE*, y *CREA*, se concluye que la integración de voces grecolatina, la introducción de los galicismos, arabismos, italianismos, y de otros préstamos, pero también las formaciones internas, las onomatopeyas y el léxico deonomástico constituyen los principales recursos de la neología de los instrumentos musicales en la historia del español. Hemos llevado a cabo un análisis cuantitativo a través del cual se ve que los préstamos presentan mayor representatividad y vigencia, sobre todo, los galicismos y las voces grecolatinas; algunos datan del siglo XIII (*viola*) y han perdurado hasta el siglo XXI. Y merece la pena destacar las creaciones internas por lexicalización, un procedimiento que se manifiesta muy productivo en la lexicogénesis de los nombres de instrumentos musicales, entre ellos los términos en *-illo*, y *-ón*. Asimismo, con este trabajo aportamos información sobre la cronología del léxico de los instrumentos musicales. Se concluye que en el siglo XX se integran más nombres.

Los semitérminos que hemos aportado se caracterizan por ser más flexibles que los términos de la jerga científica en cuanto a las relaciones sinonímicas con otras palabras, y también en las posibilidades de desarrollo polisémico (Rainer y Viena, 2010). Una serie de palabras ha desarrollado la acepción de “instrumento musical”; el fenómeno es importante para avanzar en el conocimiento del cambio semántico y en aspectos históricos evolutivos que se repiten en distintas palabras.

Bibliografía

- ALBERT TORRELLAS, Albert, Clemente LOZANO y Arturo MENÉNDEZ ALEYXANDRE (1947): *Diccionario Enciclopédico de la Música*. Barcelona: Central Catalana de Publicaciones (DEM).
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2004): “El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy”, en Rafael Cano (coord.): *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 1037-2064.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (2008): “Neología y pérdida léxica” en Elena de Miguel Aparicio (ed.): *Panorama de la lexicología*. Barcelona: Ariel, 133-156.
- BATTANER, Paz (2019): “Relaciones entre el vocabulario especializado y la lengua común en un diccionario general”, en Cecilio Garriga Escribano, María Luisa Pascual y María Betulia Pedraza (eds.): *Lengua de la ciencia y lenguajes de especialidad*. Universidad da Coruña, 27-52.
- CASARES RODICIO, Emilio, Ismael FERNANDEZ DE LA CUESTA, José LOPEZ-CALO, SOCIEDAD GENERAL DE AUTORES DE ESPAÑA Y SOCIEDAD GENERALES DE AUTORES Y EDITORES (ESPAÑA) (1999): *Diccionario de la música española e hispanoamericana*, Madrid: Sociedad general de autores y editores (DMEH).
- CLAVERÍA NADAL, Gloria (2016): *De vacunar a dictaminar: la lexicografía académica decimonónica y el neologismo*. Iberoamericana.
- COROMINAS, Joan y José Antonio PASCUAL (1980-1990): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos (DCECH).
- FASLA FERNÁNDEZ, Dalila (1998): *Lengua, literatura, música: contribución al estudio semántico del léxico musical en la lírica castellana de la baja Edad Media al primer Renacimiento*. Rioja: Universidad de la Rioja.
- GARCÍA GALLARÍN, Consuelo (2007): “Derivación, lexicalización y analogía: el caso de los diminutivos”, en Alicia Puigvert Ocal e Inmaculada Delgado Cobos: *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*. Madrid: Editorial Complutense, 501-522.
- GARCÍA GALLARÍN, Consuelo (2017): *De Magnol a La Magnolia: Diccionario Histórico De Deonomática: Introducción, La Nominalización De Origen Onomástico*. Madrid: Guillermo Escolar (DHD).
- GARCÍA GALLARÍN, Consuelo (2018): *Diccionario histórico de la morfología del español*. Madrid: Guillermo Escolar (DHM).
- GIL LAFORGA, Irene y Marta TORRES MARTÍNEZ (2011): “Tratamiento lexicográfico de los derivados en -illo e -ito y el proceso de lexicalización”, en José PAZÓ ESPINOSA, Irene GIL y María Ángeles CANO (eds.): *Teoría morfológica y morfología del español*. Madrid: Editorial Universidad Autónoma de Madrid, 253-266.
- GUERRERO RAMOS, Gloria (1997): *Neologismos en el español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha. M (1998): *La ciencia empieza en la palabra: análisis e historia del lenguaje científico*. Barcelona: Península.

- PÉREZ, Mariano (1985): *Diccionario de la música y los músicos*. Madrid: Istmo, D. L. (DMM).
- RAINER, Franz y VIENA, Wu. (2010): "Sobre la polisemia en la formación de palabras", en *Hesperia: Anuario de filología hispánica* [en línea], Disponible en <http://hesperia.webs.uvigo.es/paginas/indices/articulos/volXIII-2/Rainer.pdf>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: CORDE- *Corpus diacrónico del español* [en línea], disponible en <http://corpus.rae.es/cordenet.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: CREA- *Corpus de referencia del español actual* [en línea], disponible en <http://corpus.rae.es/creanet.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: DHLE- *Diccionario Histórico de la Lengua Española (1960-1996)* [en línea], disponible en <http://web.frl.es/DH.html>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: DIRAE- *Diccionario Inverso de la Real Academia Española* [en línea], disponible en <https://dirae.es>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: DLE- *Diccionario de la Lengua Española* [en línea], disponible en <https://dle.rae.es/?id=AwTBMcs>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: NDH (CDH)- *Nuevo Diccionario Histórico del Español* [en línea], disponible en <http://web.frl.es/CNDHE/view/inicioExterno.view;jsessionid=E9E3823D60DF83D34CD308F47A205BED>
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: NTLLE- *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* [en línea], disponible en <http://ntlle.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle>
- RUIZ MARTÍNEZ, Daniel (2015): *La onomatopeya en japonés y su representación lexicográfica*. Tesis doctoral. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- SECO, Manuel (1972): *Gramática esencial del español: introducción al estudio de la lengua*. Madrid: Aguilar.
- SECO, Manuel. (coord.) (2003): *Léxico Hispánico Primitivo*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal (LHP).
- TORRUELLA CASAÑAS, Joan (2009): "Los ejes principales en el diseño de un corpus diacrónico: el caso del CICA" en Pascual Cantos Gómez y Aquilino Sánchez Pérez (ed.): *A survey of corpus-based research* [en línea], disponible en <https://www.um.es/lacell/aelinco/contenido/pdf/2.pdf>
- TORRUELLA CASAÑAS, Joan y Ramón CAPSADA BLANCH (2017): "Métodos para medir la riqueza léxica de los textos, revisión y propuesta" en *Verba: anuario galego de filoloxia* [en línea], disponible en <http://www.usc.es/revistas/index.php/verba/article/view/3155/4585>

Fecha de recepción: 05/04/2019

Fecha de aceptación: 25/07/2019